

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Sábado 1.º de Septiembre de 1923

Número 20.555

## LA SEQUIA

Agoniza ya el estío, este estío largo y angustioso que nos parece más largo á todos los que hemos tenido y aun tenemos que soportarlo.

Ha sido el calor fuerte y sofocante su nota característica; pero se ha distinguido más aún — para nuestra desgracia — por una extrema sequia que se inició en el otoño, siguió en el invierno y la primavera y ha tenido en el verano digno coronamiento.

No ha llovido nada ó casi nada. Lo poco que llovió en fines de Mayo y primeros de Junio, no benefició á los campos y perjudicó el engarpe de la uva, que ofrecía en las parras una abundante muestra, que quedó muy reducida al llegar el cuaje.

Ha sido un año que hará época en los anales de nuestra agricultura. Siempre es seca la región levantina y sobre todo nuestra provincia, pero este año la sequia recuerda tiempos pasados, que ya parecían olvidados.

Los campos no pudieron sembrarse y las escasas sembraduras que en ellos hicieron los labradores, con tanta valentía y buen deseo como mala fortuna, se han perdido totalmente; las fuentes artificiales que benefician todos los sembrados en ambas vegas, han subido una merma tan grande, que difícilmente van sacando las cosechas, apesar de los trabajos que se han hecho en sus galerías de filtración, haciéndose secado algunas fuentes como la del Mamí y disminuido considerablemente las de la Ciudad y de la Calderona, que eran de las mejores fuentes de nuestro desmedrado río Andarax.

Lo mismo pasa en todo él desde su nacimiento, aunque no en el grado y medida que al final del mismo acontece, ó sea desde Santafé hasta el mar.

Un mal año, un malísimo año para la agricultura. Si se repitiera, la ruina sería completa. Y ¡caprichos de las nubes!; mientras aquí nos han negado las aguas necesarias, las estrictamente precisas, han desalojado abundantes cantidades del precioso líquido en las provincias cercanas de Jaen y Granada, en las de Córdoba y Sevilla, en toda Andalucía, de la que parece no formamos parte, en este reparto de beneficios de aguas pluviales. Esas provincias lo han tenido todo de sobra, aguas y sembraduras, habiendo alcanzado unas cosechas tan abundantes en granos, que con ellos han inundado los mercados vecinos, entre ellos el nuestro, obligándonos á vender con escasa estimación, las mermadas y costosas cosechas nuestras.

Ante estos hechos, no cabe más que resignarse con la desgracia. Hacer a estas alturas recriminaciones a este Gobierno y a todos los Gobiernos que le antecedieron por el abandono en que nos tiene, no estudiando la cuenca subalvea de nuestros ríos tantas veces ofrecida, no repoblando los montes, no encauzando los ríos, no haciendo pantanos, es hablar por hablar. ¡Hemos emborronado tantas cuartillas clamando por todos estos salvadores auxilios, con tan escaso provecho!

Y sin embargo, la provincia de Almería tiene derecho a la vida. Si se repite la sequia, si las nubes no se apiadán de nosotros y no desalojan en nuestros campos y nuestras ciudades el agua necesaria para la agricultura y para la salud pública, desaparecerá esta provincia.

Veremos cómo el otoño se presenta y si deberemos al acaso el beneficio de las aguas

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

1.º de Septiembre de 1878

Llegó a nuestro puerto la escuadra española compuesta de cinco buques que navegaban con rumbo á Cartagena, y que no pudieron continuar su marcha por causa del fuertísimo temporal que reinaba.

—En una tienda del distrito de la Almedina, ocurrió un incendio a las tres de la madrugada, siendo pasto de las llamas todo el edificio y los

enseres que en el mismo había.

—En el pasco del Malecón, frente a las escalerillas de la calle de la Reina, promovieron una cuestión dos jóvenes de la sociedad, disparando uno de ellos dos tiros contra su contrincante, el que solo resultó con una sola herida leve en la cara. La riña fué por cuestión de amores.

—En la calle del Niño se hundió la techumbre de una casa, cayendo parte de los escombros sobre un anciano, el que afortunadamente solo sufrió el susto consiguiente.

## CRÓNICA AGRICOLA

### EL DEGENERO

La experiencia demuestra que las plantas exóticas que se han multiplicado por espacio de mucho tiempo en un mismo suelo, y bajo análogos circunstancias, tienden siempre a degenerar, aunque aparezcan del todo naturalizadas; esta pérdida o desmerecimiento a la larga, de las buenas cualidades primitivas, es lo que nuestros mal llamados agricultores titulan de genéro.

Pero el degenero es además en la vid — como en toda planta — resultado de una falta de adaptación; principalmente del patrón. Si además añadimos, la afinidad exigible entre portas e injertos, resulta el problema de la reconstitución o implantación de un viñedo difícil, o al menos, no de tan clara resolución.

Clima, suelo y exposición. He aquí los tres esencialísimos factores que determinan en relación con las exigencias de las plantas, un próspero o un mezquino desarrollo de las mismas y como consecuencia lógica de la metamorfosis paulatina de la variedad elegida a antojo, una depreciación de los frutos.

Que digan los agricultores qué hacen para evitar el degenero. No analizan sus tierras y por tanto desconocen hasta el grado o proporción de caliza que contienen, caliza que no es en primer término, resistida igualmente por todos los portas americanos. La cal, obra como un verdadero veneno cuando su proporción en el terre-

no alcanza un limite, fijo para cada variedad.

Apesar de la importancia que adquiere el degenero en nuestros parrales, afortunadamente no llega ni con mucho a alcanzar las proporciones que serian de esperar dada la ignorante manera de proceder.

La naturaleza es compasiva... siquiera sea por la fé y voluntad conque un jornalero se hace llamar «parralero».

No desviemos la cuestión, y sigamos examinando aunque sea ligeramente los factores que son de tener en cuenta para el logro de una armonía perfecta entre el medio y la planta.

La alta ración que experimentan las variedades importadas, es rápida cuando cambian a la vez, suelo, exposición y clima.

En cuanto al cambio de suelo, diremos que como condición, se exige analogía de composición con aquél en que la planta madre se desarrolló. Plantas llevadas de suelos arcillosos o silíceos a graníticos o calcáreos mejoran las condiciones que las hacen apreciables. Lo contrario ocurre en el caso inverso.

En una misma clase de terreno, hay que tener en cuenta la influencia primordial de la altura. Los sarmientos que se toman de vides cultivadas en ladera, para plantar en llanos, dan cepas que desmerecen en calidad.

La exposición, es otro factor esencial al cual hay que prestar atención en el momento de adqui-

rir la variedad deseada buscando analogía, o al menos que sean plantas habituadas a exposiciones menos benignas.

La elección de variedades que prosperan y dan buenos productos en climas menos favorables es ya un buen dato para su elección. Las de climas fríos prosperan mejor llevadas a los suaves y templados.

Aparte de estas condiciones diremos que en los mejores viveros hay siempre cierto número de cepas que son habitualmente menos fértiles; otras más delicadas y expuestas por tanto a los imprevistos de la estación. El plantel que saque el viverista de tales cepas y en tan desfavorables circunstancias, se ha de resentir por fuerza de tan funesto influjo.

F. R.

Alumno de la E. E. I. A.

## Lo del acorazado "España,"

### Sitio de la catástrofe

En los documentos marítimos se dice acerca del lugar donde ha encallado el acorazado «España», lo siguiente:

«Peña Lupiana se halla como a 1,25 cables al N. y 36° al E. del farallón grande. Se tiende en cerco en extensión de cinco cables de NO. SE., con 85 centímetros de agua en su extremidad SE. y 1,6 en la NO., y rompe por poca mar que haya.

Como a 1,5 cables al Sur y seis grados al Oeste de dicho farallón grande hay también una baja a flor de agua.

Entre los farallones hay al Sur del grande, así como entre él y ellos, y entre él y la Piedra Lupiana, un lugar por donde puede pasar, en caso necesario, cualquier clase de buques, pues en el canal que forman entre sí hay 25 metros de profundidad.

También hay de 10 a 14 metros de agua en el canal que forma el grupo con la costa; pero éste, así como por los otros, no debe intentarse el paso sino en caso extremo, porque sería comprometido empeñarse en ellos, tanto por las calmas que podrían sobrevenir al aproximarse a las alturas del Cabo, cuanto por la fuerte corriente que hacia el O., el NO. y NE. se experimenta en las inmediaciones de dicho farallón grande, las cuales, cuando se procede del O., bajando por la costa, no se avistan hasta doblar la cuarta punta del Cabo, aun cuando se distinguen bien si se viene del N.»

### Contrato de salvamento

Se ha firmado un contrato estipulando las condiciones del salvamento del acorazado «España».

Estas son: la Compañía percibirá 75,000 libras esterlinas una vez hecho el salvamento y remolcado el buque a Gibraltar.

En el caso improbable de que no pueda salvarlo, será indemnizada con 5.000 libras.

Estas condiciones parece que han sido aceptadas en principio por el almirante Rivera.

## Notas municipales El trabajo de las mujeres y los niños

### Ni a la tercera.

Para ayer estaba anunciado en el Ayuntamiento, el tercer concurso para la venta de los palos y leña procedentes de la poda de los árbeles públicos.

Por falta de licitadores, quedó desierto dicho concurso.

### Una licencia.

Ha solicitado un mes de licencia, el empleado de Policía urbana José Abad Dionis.

### Reclamaciones

Han reclamado contra las cuotas que les han asignado en el reparto vecinal del actual año, don José Crespo Brú y don Fernando Valverde Campos.

### Para un cuartel

El teniente coronel jefe de la Guardia civil ha recordado al Alcalde el ofrecimiento hecho de proporcionar un local para cuartel del puesto de la benemérita de los Molinos de Viento.

## Colegio Fröbeliano

dirigido por doña Carmen Tello

PLAZA SANTO DOMINGO 5

Clases elementales y superiores

Se admiten internas

## Fórmula patentada en España

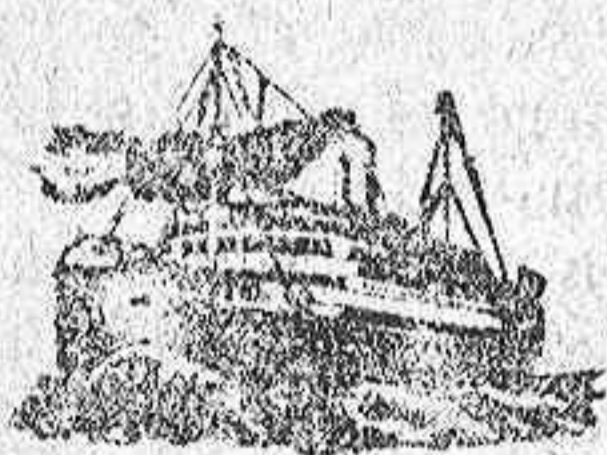
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATÁLOGO GRATIS

Antonio Formoso Permuy

Inventor

Santa Catalina, 12. LA CORUÑA



El correo trasatlántico

## Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

## CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Septiembre de 1923, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, LUIS GAX PADILLA, Gerona 22, Almería.

## Serrines de corcho

Sulfato de cobre INGLES

Azúfre Floristella y terrón

99 por 100 PUREZA

Barriles de pino especiales.

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

Arcos CATALANES e ITALIANOS

Puas y varas parás barriles

CONSULTAR PRECIOS A

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martínez Campos 15 ALMERIA

que esté obligada o autorizada a dejarlo.

Dicha obligación del patrono persistirá hasta un tiempo máximo de veinte semanas, en el caso de que una mujer abandone su trabajo o permanezca ausente de él durante periodos más largos que los señalados anteriormente, con motivo de una enfermedad que, según certificado médico, sea consecuencia del embarazo o del parto, y la incapacidad para trabajar.

El error del médico o de la comadrona en el cálculo de la fecha del parto no perjudicará los derechos anteriormente reconocidos a las obreras embarazadas o parturientas.

2.ª Las mujeres que tengan hijos, en el periodo de la lactancia, tendrán derecho a una hora de descanso al día, divisible en dos descansos diarios, de media hora cada uno, dentro, en todo caso, de las de trabajo, para dar el pecho a sus hijos.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido. No será, en manera alguna, descontable de los jornales, la hora destinada a la lactancia.

3.ª Durante el tiempo que estén ausentes del trabajo, las obreras tendrán derecho a la asistencia gratuita de un médico o de una comadrona y a una indemnización diaria suficiente para su manutención y la del niño en buenas condiciones de higiene.

Se establece provisionalmente un régimen de subsidio tutelar de la obrera que dé a luz consistente en cincuenta pesetas, que satisfará el Estado, para costear la asistencia adecuada en el alumbramiento, y para el sostenimiento de la madre y del hijo durante un mínimo de reposo que después del parto proteja la salud.

Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reúnan las condiciones siguientes:

Primera. Estar afiliada al régimen obligatorio del retiro obrero.

Segunda. No abandonar al recién nacido.

Tercera. Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

Los derechos concedidos por este Real decreto, tendrán efectividad a partir del 15 de Octubre de 1928.

## Macandrews Line



Para Liverpool en cinco días

El rápido y magnífico vapor de motores PINZON catgará con dicho destino del 3 al 4 del corriente, saliendo fijamente este último día.

Consignatarios; Mac Andrews Y C<sup>o</sup>. Ltd.

Plaza de la Catedral, 3.

## DIANA

Baño de mar fríos y templados

DEL GOBIERNO

# Noticias de la tarde por telégrafo

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

### Tranquilidad aparente

Ayer manifestó el Gobernador interino a los periodistas, refiriéndose a los sucesos ocurridos en Serón, que aparentemente reina tranquilidad.

Confirmó, que los muertos fueron dos, información que ayer publicamos.

Además dijo, que tanto los muertos como los que resultaron heridos, al agredir a la benemérita fueron de los comunistas huelguistas, puesto que los trabajadores permanecen alejados de los huelguistas.

### DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

#### DE ENTRADA

Vapor «Delfin», de Orán y Melilla, con 73 pasajeros y carga general.

Vapor inglés «Alcina», de Valencia, con frutas.

Vapor «Cabo Nao», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Pailebot «Puerto Colons», de Mazarrón, con abonos.

#### DE SALIDA

Vapor «Alcina», para Belfort, con frutas.

Vapor francés «Sant Pierre», para Alicante, con carga general.

Vapor «Cabo Nao», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor noruego «Bretagna», para Christiania, con frutas.

### «La Reguladora»

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

#### ANUNCIO

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Jefe de servicios de esta Cooperativa, se anuncia la vacante para su provisión por concurso, debiendo los aspirantes dirigir sus instancias acompañadas de los documentos que crean conveniente al Presidente en el domicilio social, calle del Obispo Orberá número 35, terminando la presentación de solicitudes el día 20 a las 7 de la tarde.

El cargo está dotado con el haber anual de 5.000 pesetas. El nombramiento se hará libremente por el Consejo de Administración, debiendo constituir el que sea nombrado una fianza para responder de su gestión de 20.000 pesetas en metálico o su equivalencia en papel de la Deuda pública del Estado.—Almería 1.º de Septiembre de 1923. El Presidente, EUSEBIO ELORRIETA.

### Restaurant «Diana»

Situado en el mejor sitio

:: de Almería ::

Como en años anteriores se sirven comidas a la carta y ricos bocadillos. Helados de todas clases y café.

Especialidad en vinos y licores de todas marcas.

Teléfono número, 377.

### Firma de Guerra

Hoy han sido firmados por el rey, en Santander, los siguientes decretos de Guerra.

Concediendo la gran cruz blanca, del mérito militar, al general de brigada honorario en situación de reserva, don Sebastián Corvi Rivera.

Idem al de igual empleo y situación, don Gregorio García Miguel.

Disponiendo pase a la segunda reserva, por la edad, el general de brigada en situación de primera reserva, don Luis Fernández España,

Concediendo el pase a la primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria, al inspector médico de segunda don José Selvá Martí.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la séptima región, al inspector médico de segunda clase don Eduardo Sempruno, que desempeña el mismo cargo en la octava región,

Nombrando inspector de Sanidad de la octava región al inspector médico de segunda don José Monferra y Jugo.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, por reunir las condiciones que determina la ley, al coronel de Infantería don Francisco Calero Vélez.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Ricardo Ródano Escribano, pase a la segunda por la edad.

Concediendo a los coroneles de Caballería don Juan Saenz, don Manuel Guillen Ortega, don Luis Cienfuegos y don Bernardo Quirós, el mando de los regimientos de lanceros del Rey número uno y España número siete y el cargo de Inspector jefe de la octava zona pecuaria, respectivamente.

Idem del coronel de Infantería don Ramón Ballesteros Coll el mando de la zona de Reclutamiento de Inca; y al teniente de Artillería don Gonzalo Sandro y Rós de Olano el mando del octavo Regi-

miento de reserva de dicha arma.

### Autorización

Entre los decretos de Marina firmados hoy por el rey, figura uno autorizando al ministro para adquirir por gestión directa 20.250 kilogramos de pólvora para la dotación de la artillería de un crucero.

### Trabajos catastrales

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota a la prensa diciendo que el resultado de los trabajos realizados por el servicio catastral durante el mes de Julio han recaído para los efectos del avance en 20,084 fincas, de conservación 97 y de previsión 2.485, o sea un total de 22.566 fincas, obteniéndose un aumento líquido imponible de 3.220.741 pesetas, que representa para la recaudación por cuotas y recargos un total de 676.194 pesetas.

### El rey a Madrid

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, hablando con los periodistas, manifestó que no ocurría novedad.

Después hizo presente que tenía noticias de la salida del rey de Santander, suponiendo que estaría en Madrid hacia las siete de la tarde.

A la hora que el ministro hablaba con los periodistas, no sabía si se celebraría Consejo esta tarde.

### Los expendedores de leche visitan al Duque de Almodóvar

Una numerosa comisión de expendedores de leche en Madrid ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación un poco alarmados por las noticias de que se iban a adoptar energéticas medidas para evitar la repetición de los sucesos como el registrado estos días con motivo de las intoxicaciones.

Los comisionados hicieron numerosas consideraciones al ministro para demostrar que

ellos no son responsables de esas intoxicaciones.

El duque de Almodóvar les dijo que apesar de todas las manifestaciones hechas, él está dispuesto a establecer la inspección para saber si la leche viene adulterada de fuera o es en Madrid donde se adultera, pero no obstante, él por el momento tiene que ir contra los expendedores, sin perjuicio de ir después contra quien sea el culpable.

### Manifestaciones del Presidente

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas ha manifestado hoy que no tenía nada que añadir a la referencia dada después del Consejo de ministros celebrado ayer.

El ministro de la Guerra general Aizpuru—dijo— me avisó que no podía enviar los datos pedidos a Melilla hasta las siete de la tarde, y, por consiguiente, hasta mañana a las cinco de la tarde no se celebrará Consejo.

Dijo después que el rey llegará esta tarde de Santander, y si viene a buena hora despachará con él y si no lo hará mañana.

El presidente negó que le visitara ayer el señor Sagasta (don Bernardo) para hablarle de asuntos relacionados con la cuestión de las responsabilidades.

Su visita, como la de otras personalidades, fué para darme el pesame por el fallecimiento de mi hermano político don Avelino Montero Villegas.

Por último manifestó el presidente que le habían visitado los ministros de Hacienda y Marina para hablarle del contrato para el salvamento del acorazado «España».

### Las responsabilidades

El martes se reunirá nuevamente la Comisión parlamentaria que entiende en lo de las responsabilidades civiles, para estudiar varios antecedentes.

PERPEN

## EL TIEMPO

Agosto terminó ayer sus días de calor insoportable, con un ventoso y fresco, sin duda, para que olvidáramos sus rigores y no le diéramos mala fama.

Fué un anticipo del otoño, que de tal venía disfrazado, pues el viento encalmado en muchos días, tomó aspecto de huracán, y nuestro tranquilo y manso Mediterráneo se alteró en grado sumo. Y como es natural, nos acordamos de esos millones de pesetas que cerca del Cabo de Tres Forcas esperaban su salvación en que no se levantara temporal. La pérdida del «España» sería muy dolorosa.

También las nubes empañaron el cielo, y parece que andan rondando para traernos las deseadas lluvias, si no es que en esta ocasión, como otras tantas veces, no nos dan camelo, y después de visitarnos y hacer concilios y esperanzas no se marchan con la música, que en esta ocasión es agua, a otra parte.

La noche fué muy fresquita.

## Noticias militares

### A la reserva

Ha pasado a la situación de reserva, nuestro amigo el coronel de la Guardia civil don Vicente Morales, jefe que fué de esta Comandancia y que continúa residiendo en nuestra capital.

### Revista de comisario

Se ha dispuesto que los jefes, oficiales y tropas pertenecientes a los territorios de Africa, y que por cualquier causa se encuentren el día de la revista ausentes, la pasen como presentes, según el reglamento de revistas, con el sueldo entero y sin bonificación de residencia en Africa.

### Los carteros militares

Se ha dispuesto que se adopten las medidas necesarias para que en lo sucesivo los carteros autorizados de los regimientos, escudrones y demás unidades militares recojan a diario en la oficina telegráfica respectiva cuantos giros se reciban destinados al personal de las citadas unidades, verificando su entrega sin retraso ni dilaciones.

### UN PROYECTO

## La edificación en España

Como la crisis de la edificación la padecemos en España, y sufrimos, por consecuencia, sus graves efectos, interesa a la opinión pública, seguramente, el fijar su atención en el proyecto con el cual se inicia en nuestro país la actuación sobre tan trascendental problema.

El proyecto para el fomento de la edificación, que tiene su origen en la Conferencia celebrada en los comienzos de junio último, aborda

dos aspectos de los varios que ofrece el magno problema, el de la crisis de trabajo y el de la escasez de viviendas para las clases media y obrera.

En el primer aspecto se propone intensificar la construcción con la tendencia a proporcionar abundante trabajo a numerosos obreros, no sólo de los ramos de la edificación, sino de todas las industrias productoras de los elementos que en ella intervienen. Y si esto se lograra, se produciría un aumento de riqueza para España, pues las construcciones que se hagan vendrán a acrecer al propio tiempo el haber nacional.

Fué punto de coincidencia de opiniones en la Conferencia el que, proporcionar viviendas económicas a las clases media y trabajadora, equivale a desarrollar una acción social de transcendencia indudable: un hogar cómodo, higiénico, y, a ser posible, propio, intensifica la vida de la familia, y fomenta la familia, es moralizar la sociedad.

El proyecto recoge aquellas orientaciones.

Para abordar los dos aspectos anotados, el proyecto ofrece la siguiente obra de conjunto:

Modificación de la actual ley de casas baratas; fomento de la construcción de casas económicas para las clases media, modestas, y la de casas populares para las clases trabajadoras; aborda el problema de los solares, con el fin de poner éstos en circulación, y evitar que

sean objeto de agio; favorece la construcción mediante exenciones tributarias; dicta medidas para el abaratamiento de los transportes; impone la obligación de fomentar, con ventaja para el Estado y para las Corporaciones, que se verán dispensadas de pagar crecidos alquileres; la construcción de edificios públicos; da reglas sencillas para evitar el abuso de las expropiaciones; determina sobre la extensión de las grandes poblaciones; facilita las operaciones de crédito sobre fincas, mediante la creación de la cédula urbana y favorece, en fin, la constitución de Sociedades destinadas a la construcción.

Divulgar el proyecto, es de sumo interés para que la opinión pública vigile por sus propios intereses.

## CALLOS

No se lamenta de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado

### UNGUENTO MAGICO

que en tres días los estirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1,40. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso 4, MADRID.

## Embarazadas

Nivelais vuestras fuerzas tomando el poderoso reconstituyente Neuroemogenol Covaleda.

## PARA MUEBLES EL BAZAR "EL LEON"

Grandioso surtido y precios muy económicos.

CAMAS DE HAYA con somier . . . . .	50 pesetas.
ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá . . . . .	165 id.
ARMARIO LUNA VISELADA . . . . .	300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc.

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuuario religioso, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leoncio Meneses.

VARIEDAD DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL

## En la Comisaria de Vigilancia

### Sin hombre, sin ropas y sin muebles

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Josefa Martínez Vieda, que encontrándose ausente de su domicilio, calle de la Dicha, entró en éste el cochero Antonio Felices Martínez, con el que ha hecho vida marital durante dos años.

El Felices abrió la puerta de la casa y se llevó cuanto en ella había, ropas, muebles y utensilios de cocina, todo propiedad de la denunciante, según ésta.

Además, después, el Felices, al encontrarse con Josefa, le causó a ésta una erosión en la cara.

### Detenciones

La guardia de Seguridad ha detenido al matrimonio Juan Pérez Jordán y Trinidad Soriano Pérez, por maltratar a ésta el primero, formando escándalo.

También ha detenido en la calle del Pósito a Maria Fuentes Pascual y Adela Diaz Calatrava, las que estaban formando un fuerte escándalo y profiriendo palabras inmorales.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto de los asuntos publicados en el correspondiente al día 29.

Real orden de Gobernación sobre condiciones higiénicas de las viviendas.

—Anuncio del servicio forestal haciendo saber que el 15 de Octubre seguirán las operaciones de deslinden del monte «Sierra Alhamilla», del término de Nijar.

—Anuncio de subasta de leña perteneciente a los montes de los pueblos que cita.

—Edictos y requisitorias judiciales.

El del día 30 inserta:

Continúa la R. O. que comenzó a publicar ayer.

—Decreto de admisión del registro minero que don Andrés Restoy y Mateos solicitó con el nombre de «Victoria Eugenia» y «Nueva España».

—Notificación de la Administración de Propiedades e Impuestos.

—Anuncio de la Audiencia de Granada para los exámenes que los diez últimos días del mes de Octubre tendrán lugar para los que aspiren a ser Procuradores.

—Citación del juez militar instructor de Játiva.

### Para Christiania y demás puertos de Noruega

o El magnífico vapor BRAGOETE de la acreditado línea Thoreoen, saldrá fijamente el día primero de Septiembre.

Para huecos e informes a su consignatario Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!  
ES LA SALUD DE MI  
**ESTÓMAGO**

CON PERMISO

## ¿Se puede tocar?

Hemos llegado a unos tiempos en que antes de tocar un instrumento, sea bandurria, guitarra o el desacreolitado acordeon, hay que pedir permiso.

Y buena prueba de ello es, lo que le ocurrió anteayer a Manuel Hernandez Garcia, que por estar tranquilamente repasando un pasodoble en su casa a la bandurria, vino Francisco Ramon Rodriguez, que por lo visto tenía ganas de camorras, y para imponer silencio al músico, no encontró argumento mas contundente que una faca, con la cual no solo apuñaló al Garcia Hernandez, sino que arremetió con toda la familia, llevando al hospital nada menos que a cuatro heridos, y no aumentó el número por un milagro.

No extrañarán, pues, nuestros lectores, que tengamos que advertir a todos los que tocan instrumentos, aunque sean de cuerda o de metal, que antes de mostrar sus aficiones pregunten a cuantos pasen por sus puertas: ¿Se puede tocar?

Si siguen estos procedimientos, llegará el día que no podremos comer, toser o estornudar, sin antes pedir la venia de cuantos estén presentes, y si no les incomoda echar fuera el estorruo, y si por acaso hubiera quien no nos dé el permiso, aguantarlo si no queremos morir apuñalados.

Lectores, está visto que progresamos. Vaya si progresamos.

### Juzgado Municipal

DIA 31

#### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Pedro Garcia Martinez y Maria Cobos Lopez.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — José Belmonte Torralba con Maria Estrella Vilches.

#### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Manuel Mateo Morales, Manuel Enrique Fernandez y Antonio Alvarez Rodriguez.

DEFUNCIONES. — Ana Mateo Garcia, de cinco años y Rosa Castillo Rodriguez, de 44 años.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

UNA REAL ORDEN

## El seguro de enfermedad

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Queda abierta en este ministerio hasta 31 de Diciembre del presente año una información pública, a la que podrán acudir, en consecuencia, toda clase de entidades, individuos o colectividades, exponiendo por escrito lo que estimen conveniente acerca de los extremos que a continuación se indican, con relación al estableci-

mientos en España de un sistema de seguro de enfermedad:

a) Quienes deben ser beneficiarios.

b) Auxilios a que tendrán derecho.

c) Quienes y en qué cuantía deberán contribuir al sostenimiento del seguro.

d) Organos oficiales y particulares a que se deberá encomendar la administración y efectividad del seguro, y coordinación que debe establecerse entre ellos.

e) Sistema que se debe seguir para la fijación de las tablas de morbilidad.

2.º Terminado el plazo señalado anteriormente, la información realizada será remitida al Instituto Nacional de Previsión, el cual, en vista de las manifestaciones en ella recogidas, y teniendo en cuenta al mismo tiempo las conclusiones de la Conferencia de Seguros Sociales de Barcelona, a que se ha hecho referencia, propondrá a este ministerio, bien el oportuno anteproyecto de un sistema de seguro de enfermedad, con carácter obligatorio o mediante un régimen voluntario subsidiado, bien cualquiera otra medida que para la previsión de aquel riesgo pueda sugerirle la antedicha información.»

## SAMA

La tinta azul-negra Sama superior y es más fluida que todas las otras clases conocidas.

Se vende un solar situado en la Avenida de Vilcaes (Plaza Toros) de 803 metros cuadrados. Razón, Relojeria de don Antonio Ferrer. — Tiendas 26.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

## GACETILLAS

### Para un Congreso

Por Real orden se ha nombrado al ex Diputado a Cortes por Almería don Mariano Marfil, para que represente al ramo de Guerra en el segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas.

### Matricula oficial

Durante el mes actual estará abierta en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, la matricula oficial para el año próximo.

### Exceso de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

### Los patronos carreros

Esta noche celebrará junta general extraordinaria la Sociedad «Unión de patronos carreros», para renovar la directiva y tratar de diferentes asuntos.

### Detenciones

En la inmediata villa de Pechina, ha detenido la Guardia civil, a Indalecio Santiago Fernandez (a) Perete, autor de lesiones inferidas con un palo a Indalecio Garcia Santisteban.

También ha detenido en Olula del Rio, a Cristobal Garre Herreiras, autor de disparos de arma de fuego y heridas causadas en el muslo izquierdo, a Isabel Montoya Reche.

### No solo deben las madres

enamorar de las gracias infantiles de sus hijos, sino procurar la robustez y la alegría de los mismos. Un niño que no juega, es señal de que está enfermo, y si por añadidura está demacrado y su crecimiento es lento a causa de una complexión raquítica, debe la madre cuidar de tonificar su organismo, fortificándolo con un tónico que impida el desarrollo de dolencias aterradoras. El mas apropiado de todos los remedios conocidos, es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobada por la Real Academia de Medicina hace mas de 30 años. Un frasco que en su etiqueta exterior no lleve impresas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, debe rechazarse por ilegítimo.

### Daño y hurto

Ante el Juzgado municipal de la vida de Pechina, ha sido denunciado por la Guardia civil, José Santiago Moreno (a) Perete por causar daños y hurtar hierba en propiedad particular.

### AVISO

El consulado americano ha sido abierto nuevamente temporalmente durante la presente campaña uvera, cuya oficina queda establecida en el Hotel Simón, estando a cargo del viceconsul Mr. Percy C. Kemp.

## De gran interés para las señoras

A precios sin competencia las últimas creaciones de la moda en sombreros. Trajes de vestir y playa, de señora y niños.

JOAQUINA IBAÑEZ Príncipe 17, primero, Almería.

## Corcho en venta

Se ofrecen 1.000 toneladas de corcho a 95 pesetas toneladas y 500 toneladas de Bornizo a 90 pesetas sobre wagón entre las estaciones de Ronda a Algeciras.

Para mas detalles, dirigirse a don José Roldán, Mallol 13, Sevilla.

## Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7

# MERRIN DE CORCHO PARA PRECIOS E INFORMES M. BERJON. BOULEVARD 59

## PUNTALES

Sostenes muy fuertes a 70 ctms.

Agencia Marítima, ROMERO HERMANOS

ALMERIA

## Dr. SERAFIN DE TORRES

Enfermedades de la mujer y partos Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4

Gratis los martes, jueves y sábado a las 10 de la mañana en la casa de socorro «La Obrera»

Paseo del Príncipe, 32.

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Varias noticias

Madrid 31

#### Expedición de heridos

A la una de la tarde llegó a Madrid, procedente de Melilla, un tren de heridos en los últimos combates habidos en Melilla.

En nombre del ministro de la Guerra los recibió en la estación el subsecretario de dicho departamento.

También se hallaban en la estación las autoridades militares y los facultativos de los hospitales de Carabanchel y Cruz Roja, los cuales adoptaron las precauciones convenientes para el traslado de los heridos a los citados establecimientos.

Seguidamente se efectuó el traslado por medio de automóviles y carros de la ambulancia de Sanidad Militar.

#### Sobre el plan del Estado Mayor Central.—Consideraciones.

Personas bien informadas aseguraban hoy que el plan formado por la Comisión del Estado Mayor Central que fué a Marruecos, no afecta ni directa ni remotamente a la expedición alguna a la zona de Alhucemas, porque en la consulta del Gobierno no se comprendía este extremo.

Añadían que el Estado Mayor Central y los Comandantes generales de las plazas, afirman que el retroceso súbito en las actuales posiciones constituiría posiblemente un gran desastre militar.

Aconsejan la constitución de una cortina militar transitoria que colocada delante de las actuales posiciones permitiría tenerlas a cubierto del enemigo.

#### Sobre la política.—Incertidumbre.—Comentarios.

Durante toda la tarde, ha continuado la incertidumbre

política respecto al resultado que pudiera tener el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Se hacía resaltar el disenso que existía entre los señores Alba y Chapaprieta, en lo de la forma de apreciar el problema de Marruecos en los momentos presentes.

El señor Alba acepta el dictamen emitido por el Estado Mayor Central con pequeñas aclaraciones, y los señores Chapaprieta, Villanueva y Gasset se oponen.

Esta divergencia creían muchos que dará motivo al planteamiento de la cuestión política.

Sin embargo, otros afirmaban que la disciplina política obligará a aunar las voluntades por los momentos críticos en que atravesamos.

#### El Rey en Madrid

A las 7 y 45 de esta noche llegó el Rey en automóvil a Madrid.

A las ocho y cuarto fué a Palacio el Jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, despachando con el Rey durante una hora.

#### Al salir de Palacio.—No hay motivo de expectación.

Cuando salió esta noche de Palacio el marqués de Alhucemas de despachar con Rey, fué abordado por los periodistas.

El marqués dijo a estos que no se explicaba la expectación que reinaba, pues había dado cuenta al Rey de todo lo que ha ocurrido estos días.

Añadió que mañana volverá a ir a Palacio para despachar nuevamente con Rey, a quien someterá a la firma varios decretos y que por la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Por último expresó el marqués que carecía de noticias sobre el incidente ocurrido en Tanger y que según radiogramas dicho incidente fué entre el tabor español y la guardia del consulado de Ita-

lia, ofreciendo el representante de esta nación el evitar que el incidente repita.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	71'00
Amortizable 5 o/o.	00'00
Londres a la vista.	33'69
París a la vista.	42'00

#### Lo del "España"

Ha llegado hoy a Madrid el capitán de fragata señor Basterreche que vino a informar personalmente al ministro de Marina de la forma en que ocurrió el accidente al acorazado «España».

Dicho marino hace elogios de uno de los fogoneros que atravesó a nado el compartimiento de las calderas para realizar los trabajos de evitar que estallaran aquellas.

#### Sobre el delito de cohecho de un Juez.

El Juez especial continuó hoy las actuaciones con motivo de las denuncias hechas ayer acusando del delito de cohecho, al Juez de instrucción interino del distrito de Chamberí.

Los denunciadores insistieron en que el Juez les pidió 25.000 pesetas por la libertad de un detenido.

Siguen encarcelados el hermano del Juez y un agente de Policía que intervino en el asunto.

## PROVINCIAS

Madrid 31

#### Sovietistas y República en Marruecos.—Gastos de un viaje.

Telegrafían de Melilla que por informes adquiridos del campo enemigo, se sabe que el célebre Abd-el-Krim ha planeado la organización del partido soviético, distinguiéndose los Comisarios por el turbante azul que llevan.

Añaden que con los millo-

nes que Abd-el-Krim tomó por el rescate de los cautivos españoles ha constituido un fondo para la República del Rif nombrando administrador a su tío.

También se sabe que hace poco ocasionó un disgusto grande que el hermano de Abd-el-Krim gastara de esos fondos 60.000 duros en un viaje que hizo a Madrid, pasando por Fez, Port Said y Angora.

#### De Barcelona

Comunican de la capital de Cataluña lo siguiente:

La «Solidaridad Obrera» publica hoy un artículo protestando de que el Gobernador civil acuse de lenidad a los Jueces porque ponen en libertad a los detenidos por falta de pruebas para acusarles.

—El Inspector de Tribunales ha manifestado que la justicia de Barcelona es bastante deficiente y por ello propondrá que sean castigados con graves penas los altos empleados de los Juzgados que delincan.

—El Comité en favor de los presos ha publicado un manifiesto aconsejando que con motivo del viaje que tiene proyectado el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, se haga ostensible protesta de que está el pueblo vejado y maltratado.

#### Un derrumbamiento

Dicen de Huesca, que en el pueblo de Heno, se derrumbó esta mañana en una casa un muro.

Resultaron un muerto y dos heridos graves.

#### Un homenaje

En Salamanca se le prepara un homenaje al defensor de la posición de Tifaruit señor Rodríguez Almeida.

#### Otra dimisión

Comunican de Ceuta que ha dimitido el caid Ben Alí-

**Vuelco de un automóvil**

Dicen de Córdoba, que a causa de hallarse embriagado el conductor de un automóvil de viajeros volcó éste, resultando doce heridos.

PERPEN

PREMIOS ADJUDICADOS

**La fiesta veneciana**

Se ha reunido el jurado encargado de conceder los premios señalados en la fiesta veneciana celebrada hace varios días con motivo de las próximas pasadas fiestas.

Se ha hecho la siguiente adjudicación:

1.º «Sandía de Adra», 1.000 pesetas.

2.º «Molino Holandés», 500 pesetas.

3.º «Comida a los Patos», 125 pesetas.

4.º «Cisne», 125 pesetas.

5.º «Jatón y Regalo de Boda», 100 pesetas.

Las embarcaciones «Casa Japonesa», «Alcazaba» y «Autobus» fuera de concurso.

**“La Reguladora”**

**Cooperativa de funcionarios públicos de Almería**

El día 9 del mes actual, a las 11 lo a., en primera convocatoria del 16 del mismo en segunda, caso de no poder celebrarse en primera por falta de asistentes, se celebrará Junta general en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta capital, para la elección de los cargos de Vicepresidente, Contador, Vice-secretario y dos Vocales del Consejo de Administración que cesan con arreglo a lo que preceptúa el 2.º párrafo del artículo 28 del Reglamento; el de Secretario por traslado del actual, y el de dos Vocales más en virtud de lo que establece el número 5.º del artículo 56.—P. O. el Secretario, VICENTE COBO.

**Tribunales**

**Por enfermo**

Por encontrarse enfermo ha sido dado de baja, el Juez de Instrucción del partido de Gergal, don Ginés Parra Giménez.

EN LA AUDIENCIA

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería por hurto, contra Agustín Romero, Jerónimo López y José Durán.

—Abogado, don José González; procurador, D. Eduardo Moreno.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huercal-Overa, por estafa, contra Francisco Mulero.

—Abogado, don Baldomero García Oliver, procurador, Sr. Manrubia.

**DE MARINA VIAJEROS**

**Exención sobrevenida**

Ayer mañana se reunió en la Comandancia de Marina el tribunal del Trozo, para fallar sobre una excepción sobrevenida alegada por la madre del inscripto Luis Expósito Vera.

El tribunal acordó declararlo excluido del contingente, por haber acreditado ser pobre e hijo de padres sexagenario.

**Exámenes de patronos**

En la Comandancia de Marina se reunió ayer mañana el tribunal correspondiente, aprobando a dos patronos que se presentaron a sufrir el examen reglamentario.

**Junta de Reformas Sociales**

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Iribarne.

Se aprobó la jornada de diez horas a los camareros de café y doce horas seguidas de descanso, además del semanal.

Así mismo se acordó dar un plazo de ocho días a los dueños de los cafés para que presenten el cuadro de servicios con arreglo a las bases.

**Vapores fruteros de Romero Moncada**

**Para Liverpool**

El rápido vapor TORGOT llegará a este puerto el día 3 del corriente mes y saldrá directo el mismo día.

Para informes y pedidos de hueco a su consignatario, Romero Moncada, Mendez Nuñez 18, Almería.

**Número de ocho páginas**

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

**Vapores correos españoles**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Septiembre el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el vapor

MONTEVIDEO

con escala en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2. bajos.

**EL TRIUNFO**

**Droguería y perfumería**

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de toda clase y tintes de todos colores, esponjase, brochas y pinceles. Ortopedia y artículo de goma.

Depósito exclusivo de la Locción y Masaje «Evilo» Productos y aparatos «Meta».—RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmérón Almería.

Desde Sevilla se ha trasladado a Adra de temporada, nuestro estimado paisano don José Manuel Espa Alonso, acompañado de su distinguida familia.

—Ayer regresaron de Melilla, don Mariano Echevarría, doña Herminia, don Leopoldo y doña Julia Salas, doña Beatriz Herranz y don Cipriano Gurierrez y don José Sánchez.

**Campaña frutera.**

Ayer mañana fondeó el vapor inglés «Alcira» a la carga de barriles con destino a Belfert y Dublin.

A medio día comenzó a tomar carga, saliendo por la tarde con 2.217 barriles; 1.189 para Belfert y 1.028 para Duplin.

Para el día 15 del corriente se anuncia la llegada del vapor alemán «Saar», y cargará para Goudz y Hamburgo.

También se anuncia el «Presidente Wilson» para el 20 del corriente con destino a New York.

El «Francesca» llegará el 25 para cargar barriles en frigorífico para el Sur de América.

El vapor «Cecolene» se anuncia para el 25 de Octubre con destino a New York.

El vapor «Bretagne» comenzará hoy a cargar barriles para Christiania.

Para el 3 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Turgot» que cargará para Liverpool.

Suman los barriles embarcado hasta ayer 21.116 enteros.

En igual fecha del año anterior se habían embarcado 106.330 enteros y 41 medios.

**Número de ocho páginas**

**Cosulich Line**



**Servicio rápido de vapores frigoríficos para Norte y Sud América.**

El rápido y acreditado vapor

**Presidente Wilson**

estará en puerto el día 20 del corriente para cargar barriles con destino a New-York-

El acreditado vapor:

**FRANCESCA**

estará en puerto el 25 corriente para cargar barriles en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El rápido y acreditado vapor:

**CAROLINA**

estará en puerto el día 5 de Octubre admitiendo carga en FRIGORIFICO para New-York.

Se ruega a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesitan.

Para mas informes su consignatario:

M. BERJON, Almería.

**Vapores fruteros**



**Para Londres y Hamburgo**

El acreditado vapor alemán

**“S A A R”**

estará en puerto el día 15 del corriente admitiendo carga para dichos destinos.

Para huecos e informes su consignatario:

M. BERJON, Almería.

**Consulta de enfermedades de los oídos, nariz y garganta**

: : á cargo del : :

**Dr. J. Esteban Navarro**

Especialista de Madrid

Antiguo ayudante de los doctores Barjas y Tapia.

Consulta en Almería hasta fines de Septiembre en el despacho del doctor Compani.

BOULEVARD DEL PRINCIPE 83

De 11 á 1.

**CERADA**

TENGO EXISTENCIAS

Hijo de Alfredo Rodriguez

CIUDAD, 5



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Almería, Perfumería LA VENUS, Puerta Purchena

CONTRATAR VUESTROS

**SEGUROS MARITIMOS**

CON

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

SUBDIRECTORES EN ALMERIA Y SU PROVINCIA

**SALVADOR ROMERO E HIJO--Príncipe 10**

**MOTORES CROSSLEY**

para gas pobre

aceites pesados

**GASOLINA**

Sólos los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1,

Apartado 584. MADRID

Señores AZNAR Y TONDA, PRÍNCIPE 27, ALMERIA

**VAJILLAS COMPLETAS**

Liza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

**Anemia, tuberculosis, neurastenia**

Cat rros tónicos etc.

TOMAD

**HISTOGENO LLOPIS**

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A Llopis» Rosales 8 y 2 Madrid

**CONSULTA ESPECIAL  
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

A cargo del

**Doctor José Cordero Seroa**

Médico de número del Hospital provincial.—Diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de Paris.—Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana.

CONSULTA DE 1 a 4

GRATIS: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 de la mañana en la casa de socorro «La Obrera».

**NI CÓLICOS  
NI NAUSEAS  
NI IRRITACION**

**PURGÁNDOSE CON LAS  
SALES DE MEDIANA  
DE ARAGON**  
SE TOMAN DISUELTAS EN UN  
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0,50.

VENTA AL POR MAYOR  
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**el doctor Delgado**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL  
ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

**FAJAS Y CORSES**

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

**A. VIZCAINO REAL**

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid.  
Enfermedades de boca y dientes.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Con de Ofalia, n.º 29, principal.